

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 495

PERÍODO LEGISLATIVO

1994

EXTRACTO BLOQUE U.C.R - Proyecto de Resolución solicitando al P.E.P informe si continúa realizando el aprovechamiento de aguas subterráneas vinculadas a la explotación petrolífera en el sector septentrional de la Provincia.

Entró en la Sesión 18/11/1994

Girado a la Comisión s/t -Resolución Nº 210/94
Nº:

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque Unión Cívica Radical

495/94

U.C.R

8/R

210

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
REPUBLICA ARGENTINA**

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial informen ~~si continúa realizándose~~ ~~el~~ aprovechamiento de aguas subterráneas vinculadas a la explotación petrolífera en el sector septentrional de la Provincia, destinada a recuperación secundaria y/o terciaria.

ARTÍCULO 2º: Si dicho aprovechamiento es fiscalizado por las autoridades provinciales pertinentes, en lo que concierne a volumen y calidad de aguas.

ARTÍCULO 3º: Si las reservas hidrográficas actualmente en explotación han sido evaluadas y cuantificadas y si el Gobierno Provincial dispone de los datos correspondientes.

ARTÍCULO 4º: ~~De forma.~~ *Regístrese, comuníquese y archívese.*

aprobado.

*L. Perito
18.11.94.*

L. Quis. o/modif.

[Signature]
PABLO DANIEL BLANCO
Legislador
Legislatura Provincial

Se suprimió en art. 1º el inc. 2) por no existir un "b)..." etc.

[Signature]
21.11.94